

---

## ALERTA EPIDEMIOLÓGICA

### BROTOS DE ANTRAX O CARBUNCO, EN LAS DIRECCIONES DE SALUD DE LIMA NORTE E ICA

SE 19 (09 de mayo al 15 de mayo)

---

**CODIGO: AE – DEVE Nº 02 – 2004**

#### 1. ANTECEDENTES

Ante la notificación de brotes de ántrax o carbunco en las Direcciones de Salud de Lima Norte e Ica y siendo una enfermedad enzoótica en varios departamentos del país (Lambayeque, Ica, Lima, La Libertad, Piura, Huancavelica, Cajamarca y en la provincia Constitucional del Callao) se emite la presente alerta epidemiológica para la detección oportuna de casos en otros establecimientos de salud.

#### 2. SITUACIÓN ACTUAL

##### **Brote de Carbunco en la DISA Lima Norte:**

El 11/05/04, la Dirección de Epidemiología de la DISA Lima Norte notifica la ocurrencia de un brote de carbunco o ántrax en la localidad de Santa Ana – Chonta, en el distrito de Santa María, provincia de Huaura, departamento de Lima. Son 12 casos de carbunco cutáneo, relacionado con una epizootia que involucra a 04 bovinos, que fueron faenados desde el 16 de abril al 05 de mayo, y la carne fue distribuida en la localidad, con aproximadamente 60 contactos en 06 localidades. Durante la investigación del brote, se hallan 3 casos sospechosos en ovinos (que murieron el 30 de abril, el 06 y 14 de mayo) cuyas muestras han sido remitidas al INS. Además se ubicaron 41 personas que participaron en el faenado o manipularon la carne contaminada. De ellos, 26 pacientes presentan lesiones compatibles clínicamente con carbunco cutáneo. Los primeros 12 fueron confirmados mediante el examen de Gram, estando las muestras para cultivo en proceso. Todos han recibido tratamiento antibiótico gratuito por parte del Hospital Regional de Huacho, en forma ambulatoria, con excepción de un niño de 18 meses de edad, que fue hospitalizado; todos se encuentran evolucionando favorablemente y no se han notificado defunciones.

##### **Brote de Carbunco en la DISA Ica:**

La Oficina de Epidemiología del Hospital "San José" de Chincha, de la DISA Ica, notifica el 11 de mayo, 02 casos probables de carbunco cutáneo, procedentes de la localidad Hoja Redonda - Fundo La Fortaleza, distrito El Carmen, provincia de Chincha, departamento de Ica, que inician enfermedad el 28 de abril y 01 de mayo; posterior al faenado de animales enfermos (caprinos) el 26 de abril. Como resultado de la Investigación, se han identificado 3 casos más de carbunco cutáneo, todos procedentes del distrito de El Carmen, localidades de Pueblo Nuevo, Carmen Alto y Fundo San Martín, todos adultos, posterior al faenado de bovinos u ovinos. Uno de los pacientes ha sido internado en el Hospital de Apoyo Chincha el 13/05/04, por presentar edema en el MSI perilesional, la evolución a la fecha es favorable. La atención de los pacientes se viene realizando en forma gratuita en establecimientos de salud del MINSA.

## **Actividades**

1. Investigación del brote a cargo del equipo técnico local y regional, y en Lima Norte con apoyo de personal de la OGE.
2. Búsqueda activa de casos y contactos en las localidades afectadas.
3. Atención de pacientes a cargo de los establecimientos de salud del MINSA
4. Trabajo coordinado con SENASA, en la investigación y actividades de control.
5. Vacunación anticarbonosa focal y perifocal en Santa Ana-Chonta (Huaura) y en las localidades El Carmen Alto y Fundo San Martín (Ica) a cargo de SENASA.

## **3. ASPECTOS CRÍTICOS PARA EL CONTROL**

- Presencia de áreas enzoóticas contaminados con esporas de *Bacillus anthracis* (“campos malditos”)
- Presencia de ganado susceptible a la infección, por coberturas insuficientes y por presencia de ganadería trashumante.

## **4. CONCLUSIONES**

Los factores de riesgo identificados son el participar en el beneficio de animales enfermos por carbunco y la manipulación de carne contaminada.

Debido a que las lesiones cutáneas por carbunco, responden al tratamiento antibiótico adecuado, los pacientes pueden acudir a consultorios privados y no ser notificados. Para identificar a todos los casos de carbunco, se requiere un sistema de vigilancia epidemiológica muy sensible, por lo que la detección de un solo caso probable debe alertarnos e inmediatamente realizar la investigación de brote, con búsqueda activa de los casos humanos, la identificación de la fuente de infección y la cadena de transmisión, para prestar la atención adecuada a las personas expuestas.

## **5. RECOMENDACIONES**

### **Para las áreas de brote:**

- Continuar búsqueda activa de los casos y contactos que estuvieron expuestos a la manipulación o consumo de carne y productos del ganado infectado.
- Continuar la investigación de nuevos focos infecciosos en los distritos enzoóticos de carbunco mediante la búsqueda de casos en animales enfermos o muertos.

### **Para el resto del país:**

En vista de la disminución de pastos en las zonas alto-andinas, existe el riesgo de movilización de ganado caprino trashumante, susceptible de infectarse (porque no son accesibles a la vacunación anticarbonosa), cuando ingresan a áreas enzoóticas de ántrax. Asimismo, por la comercialización de carne u otros productos contaminados, pueden presentarse casos fuera de los distritos enzoóticos de esta enfermedad, por lo que el personal de los establecimientos de salud debe estar alerta para la detección de estos casos e iniciar una investigación epidemiológica inmediata para implementar acciones de prevención y control.

**Grupo Temático de Enfermedades Zoonóticas**

**Oficina General de Epidemiología**

**Lima, 18 de Mayo 2004**